



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



DECRETO Nº 161/2025

FECHA.- 14/08/2025

ASUNTO.- APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA PRESTAR SERVICIOS EN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

En virtud del Decreto de Alcaldía núm. 135/2022, de fecha de 16 de agosto de 2022, por la que se aprobaron las bases y la convocatoria del proceso de **FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA PRESTAR SERVICIOS EN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Resultando que, concluido el plazo de presentación de solicitudes y visto que no precisa de publicación de lista provisional al considerarse como admitidos/as todos los/as aspirantes.

Considerando lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria, que establece que, resueltas las reclamaciones o subsanaciones de errores, se aprobará la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, así como la designación de la Comisión Calificadora.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo de Maestros/as y/o Monitores/as de Educación Infantil, que queda integrada por las siguientes personas:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

1. ARÁNZAZU JIMÉNEZ SAAVEDRA
2. NAZARET RODRÍGUEZ CATALÁN
3. ALBERTO MARTÍN HERRERA
4. INMACULADA ROMERO MORENO
5. ELISABET DONAIRE CONDES
6. ANGÈLICA LÒPEZ PERERA
7. MARÍA DEL CARMEN ORTEGA AGUILAR
8. PAULA VÁZQUEZ ALFONSO
9. AMANDA DOMÍNGUEZ BARRASA
10. FABIOLA CAÑAS BAÑOS
11. ESTELA FERNÁNDEZ PILO
12. MELANIA GALLEGO GARZÓN
13. DÉBORA SÁNCHEZ CALVO
14. ROSA LÒPEZ CRUCES
15. MARÍA DE GRACIA MORENO RODRÍGUEZ
16. ESTRELLA SÁNCHEZ PIÑERO

LISTA DE EXCLUIDOS No hay ningún aspirante excluido.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal de Valoración de acuerdo con lo establecido, para la constitución de un Órgano Colegiado, en el artículo 60 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y teniendo en cuenta lo establecido en cuanto a requisitos y otras circunstancias previstas para constitución de los órganos colegiados, en los artículos del 20 al 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Código Seguro De Verificación	rEDxcmGwNVbn5gz53UhHwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	18/08/2025 13:05:02
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rEDxcmGwNVbn5gz53UhHwQ==		





Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



Se procede a publicar la composición del Tribunal de Selección del presente proceso selectivo y formación de bolsa de empleo, quedando como sigue:

PRESIDENTA/E:

Titular.- Dña. María Ángeles Domínguez Jara, Empleada pública Ayto. de El Real de la Jara.

VOCALES:

Titular.- Dña. María del Carmen Durán de la Rosa. Funcionaria Ayto. de El Real de la Jara

Titular.- María del Mar Romero Pérez. Empleada pública Ayto. de El Real de la Jara.

Titular.- Soledad Márquez Macarro, Empleada pública Ayto. de El Real de la Jara.

VOCAL/ SECRETARIO/A

Titular.- Isaac Manuel Amuedo Valderas. Secretario-Interventor Ayto. Real de la Jara

TERCERO.- Convocar a los integrantes designados para el acto formal de constitución del Tribunal de Selección que se llevará a cabo en las dependencias del Ayuntamiento de El Real de la Jara el próximos día 19 de agosto de 2025, a partir de las 9,00 horas, al objeto de realizar la primera fase de CONCURSO.

CUARTO.- Publicar la presente resolución, en el tablón edictal y en la página web del Ayuntamiento de El Real de la Jara.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a las personas integrantes del Tribunal de Valoración, a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, así como a los Servicios Económicos, a la Secretaría y al Área de Recursos Humanos.

Lo decreta, manda y firma.

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	rEDxcmGwNVbn5gz53UhHwQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez		Firmado	18/08/2025 13:05:02
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rEDxcmGwNVbn5gz53UhHwQ==			

